

Maduro quiere otra constitución

Más del 80% de los venezolanos repudian a Nicolás Maduro y exigen elecciones presidenciales que se han pospuesto violando los términos de la constitución vigente. Para eliminar la actual constitución, cuyo principal impulsor fue Hugo Chávez, Maduro llamó a una Asamblea Nacional Constituyente para redactar una nueva, que todos saben le daría poderes dictatoriales como los que ejerce actualmente. Con esa nueva constitución quedarían eliminadas garantías legales fundamentales, como por ejemplo, el derecho de los venezolanos a manifestarse públicamente y a que se celebren elecciones generales y regionales.

Guardia Nacional Bolivariana asesina joven de 17 años: "Yo soy libertador"



Neomar Lander fue criado en la ciudad de Guarenas, sus allegados lo conocían como un "guerrero", pues Lander siempre estaba en las primeras filas de las manifestaciones opositoras. El miércoles 7 de junio fue asesinado en la avenida Libertador, en Caracas, cuando una bomba de gases lacrimógenos lanzada por la policía nacional bolivariana lo impactó en el pecho. Zugeimar Armas, madre de Neomar Lander, negó que a su hijo le pagaran por ir a manifestar. Aseguró que el adolescente acudía por su propia voluntad a las movilizaciones. "Ayer en la noche salió en el programa Notipatria un señor diciendo que era mi esposo, que era el papá de mi hijo y que a mi hijo le pagaban para ir a las marchas, cosa que es mentira. 80% de los venezolanos estamos en contra del gobierno y vamos por nuestra propia voluntad, nadie nos obliga", aclaró Armas. Entre lágrimas, la mujer manifestó que su hijo quería un mejor futuro. "Él marchaba porque quería la libertad de Venezuela (...) Él decía que no iba a dejar las calles, que igual iba a subir porque tenía que luchar por su país, que la lucha de pocos valía por la libertad de muchos", aseguró. El jueves 8 la tarde se realizaron los actos fúnebres del joven en el cementerio El Cercado, ubicado en la autopista Gran Mariscal de Ayacucho. Foto arriba, Neomar Lander, con el letrero: Yo soy libertador.

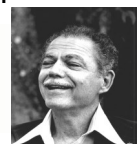


La Fiscal General de Venezuela contra Carta Magna "a la cubana"

AFP, Caracas. La fiscal General de Venezuela, Luisa Ortega, una colaboradora de Hugo Chávez, retó a Nicolás Maduro con un llamado a los venezolanos a unirse contra la Constituyente. Ortega presentó recurso para anular la convocatoria. "Pido a todos los habitantes de este país que rechacen la Constituyente",



dijo la funcionaria a la prensa, en las puertas del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), donde presentó un recurso de nulidad contra esa iniciativa de Maduro. Ortega interpuso la acción legal por considerar que la convocatoria de Maduro a la Constituyente violenta la "progresividad" de los derechos humanos, el derecho al sufragio y la participación política, la democracia participativa y protagónica y el principio de soberanía constitucional. "Una Constituyente a espaldas del pueblo no puede ser una Constituyente. Lo que está en juego es el país", indicó la fiscal, confesa chavista. La oposición, que controla el Parlamento, descartó participar en la Constituyente al considerarla un "fraude" con el que -asegura- el chavismo pretende hacer una Carta Magna "a la cubana" para perpetuarse en el poder. "Aplaudo que la fiscal esté actuando constitucionalmente", dijo el líder opositor Henrique Capriles, mientras que el vicepresidente legislativo, Freddy Guevara, llamó "a toda Venezuela a sumarse al recurso". Tras la convocatoria a la Constituyente, la oposición escaló las protestas para exigir la salida de Maduro del poder, que en 70 días dejan 66 muertos y más de un millar de heridos. Apoyando las denuncias de la oposición, la fiscal, que ya ha cuestionado la actuación de las fuerzas de seguridad en las manifestaciones, subió el tono al cuestionar si por la Constituyente "tenemos que justificar esta feroz represión". La acción judicial de Ortega profundiza aún más la fractura en el chavismo, visiblemente abierta pues otras figuras se suman a su posición. Sin nombrarla, Maduro alertó de una "conspiración de traidores y traidoras". "Llamó a la unión cívico-militar para derrotar en la calle el complot y el golpe de estado que se pueda pretender", afirmó en un acto público. Funcionarios del gobierno han llamado a la fiscal desde "arrastrada", "fascista", "desleal" y "corrupta" hasta "enferma mental". El poderoso dirigente chavista Diosdado Cabello ha dicho que cambiar la Fiscalía está entre las primeras tareas de la Constituyente cuando empiece a funcionar como un poder "supremo", por encima de todas las leyes e instituciones. El Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, dijo coincidir con Ortega en que la Constituyente no solo "viola" la actual Carta Magna, sino que "además no resuelve el problema real de Venezuela", sumida en una grave crisis política, económica e institucional. Foto: la cúpula chavista en otros tiempos, de izquierda a derecha: Luisa Ortega, Nicolás Maduro y Diosdado Cabello.



"El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. La forma del gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país". José Martí



¿Por qué nosotros no podemos sembrar por falta de agua y ustedes la botan?



Turbina de la UBPC Las Mercedes



No paran de bombear agua

Hace un mes inspectores estatales me visitaron para sellarme la turbina que utilizo para el riego de la siembra, por cuestiones de la sequía no dudé en hacerlo pues podía ser una vía para que los pozos alcanzaran mejor nivel y así todos tendríamos agua. El problema está que esta campaña solo se hizo con agricultores pequeños, no con las cooperativas estatales como es el caso de la UBPC Las Mercedes que no ha dejado ni un minuto de derramar agua en grandes cantidades a sus campos de cañas. Soy un campesino con cultivos varios entre ellos tengo plátanos que es un producto contratado y el que estoy obligado a entregarle todos los años al estado para poder pagar mi crédito. Estoy desesperado, he perdido todos mis productos y si riego para salvar lo que me queda sembrado me van a multar con mil quinientos pesos y el decomiso de la turbina; así fui advertido por los inspectores estatales. ¿Por qué nosotros no podemos sembrar por falta de agua y ustedes la botan? Les pido reconozcan nuestro derecho sobre la tierra como está plasmada en la Constitución de la República de Cuba, 1992 en su "Artículo 19. El Estado reconoce la propiedad de los agricultores pequeños sobre las tierras que legalmente les pertenecen y los demás bienes inmuebles y muebles que les resulten necesarios para la explotación a la que se dedican, conforme a lo que establece la ley". Esperando una solución inmediata, José Batista Fuentes. Por el Coordinador de la Defensoría del Pueblo Yasmani Díaz Romay en Ciego de Ávila y la Defensora del Pueblo Zulema Hernández López.

Ciego de Ávila 2 de junio 2017
A: Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), dirección: Calle Paseo / 1ra y 2da. Gaspar, Municipio Baraguá. Copia: Asamblea del Poder Popular Municipal. De: José Batista Fuentes, pequeño agricultor. Dirección: finca "Los Aguacates", La Angelita, Municipio Baraguá, Ciego de Ávila. Asunto: ¿Por qué nosotros no podemos sembrar por falta de agua y ustedes la botan? Yo José Batista Fuentes poseedor de la finca "Los Aguacates" en la dirección antes mencionada hago formal la queja a sus instituciones de la situación que tenemos los campesinos en este municipio.

Cancelan sin explicación



La cantante estadounidense Melissa Etheridge se presentaría en Cuba entre el 22 y el 26 de junio con su espectáculo "M.E. in Havana" pero el gobierno castrista canceló el evento sin dar ninguna explicación. La cantante dijo además sentirse profundamente decepcionada por la decisión tomada por el régimen de Cuba. Por Armando de Armas, [Martinocias](#).



"Devolver odio por odio multiplica el odio, añade una oscuridad más profunda a una noche ya desprovista de estrellas. La oscuridad no puede expulsar a la oscuridad: sólo la luz puede hacer eso. El odio no puede expulsar al odio: sólo el amor puede hacer eso." Martin Luther King Jr.



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD



Guardafronteras destruyen chapines

En el pasado mes de mayo, el cuerpo de guardafronteras radicado en el Cayo Juan Claro, Puerto Carúpano, municipio de Puerto Padre, Las Tunas, quemó seis pequeñas embarcaciones rústicas, conocidas en el argot popular como chapines, que son utilizadas para la pesca en el interior de la bahía. El oficial a cargo del destacamento fronterizo nombrado Ortelio, que autorizó la medida, actuó de manera deliberada y arbitraria puesto que confiscó estos chapines, construidos con recámaras de autos y poli espuma, sin esperar las reclamaciones de sus propietarios, que en su mayoría son jóvenes que construyen estos artefactos caseros con el propósito de divertirse y aliviar con la pesca la economía familiar. Refiere Rayron Quevedo Amat, uno de los afectados que, a pesar de haber perdido su chapín, varios jóvenes se dirigieron al Partido y a la Fiscalía por la brutal medida y la respuesta fue la misma: Que violaron un artículo que prohíbe la construcción de estos artefactos artesanales, entonces cuando preguntaron por la vía a seguir para que le autorizaran la construcción de una embarcación legal, les dijeron que no estaba prohibido pero la lista de requisitos hace imposible su autorización. Es sencillo, al gobierno todo lo que le huele a costa, ya sea pesca o excursión sana, lo trata de limitar por el temor a salida ilegal o subversión en su contra. Todo esto a pesar de los cambios en la política migratoria establecidos entre Cuba y Los Estados Unidos. Nada, que los métodos heredados de su antigua colonia, La Unión Soviética, de destruir antes que persuadir, seguirán en la mentalidad propia de esta dictadura. Por Rafael Cuza Solórzano, Delegado del CID en Delicias, Las Tunas.



Ni revolución ni socialismo, solo hambre, miseria y muerte

Gibara, junio 3 de 2017. En el municipio de Gibara, las colas de las personas de la tercera edad para comprar el periódico son a diario y llegan a discutir entre ellos, para alcanzar aunque sea uno, para poder al menos leer las mentiras que edita la prensa oficialista. Entre estos señores, hay quien se dedica a comprar más de uno para venderlo después y así ganarse aunque sea cinco pesos moneda nacional y poder vivir el diario, porque a pesar de que se habla mucho de que las personas de la tercera edad tienen su vida asegurada esta es otra de las tantas mentiras que el régimen repite. Porque aquí el que llega a esa edad tiene que hacer de todo para poder sobrevivir. La vida para todos los cubanos es incierta y difícil y para ellos mucho más. Al final no hay ni revolución ni socialismo, solo hambre, miseria y muerte. Por María Teresa García Rojas, delegada CID en Gibara.

